

Guayaquil, Abril 18 del 2006

INFORME DEL COMISARIO

Señores
Accionistas de PROCORPSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañía, me es grato informarles que de acuerdo a la revisión efectuada a los libros sociales y contables

Por el ejercicio económico – fiscal terminado al 31 de Diciembre del 2005, en mi opinión exponen fiel y razonablemente la situación financiera de la empresa, ajustados a los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente,


Ing. Daniel Izquierdo C.
Comisario

